



Municipalidad Distrital de

000023

Majes

Acuerdo De Concejo Municipal 003-2014-MDM

MAJES, 14 DE ENERO DEL 2014



POR CUANTO: El Concejo Municipal Distrital de Majes en Sesión Ordinaria Nro. 01 de fecha 14 de enero del presente año, acordó.

VISTOS: EL Informe Nro. 617-2013-SGDU-OOPP-MDM el dictamen Nro. 000201-2013-SGAJ-MDM El Informe Nro. 000002-2014-PPTO-SGPPYR-MDM, El Dictamen Nro. 00007-2014-SGAJ-MDM el Dictamen de la Comisión ordinaria de Regidores de Infraestructura

Y, CONSIDERANDO:

Que, Mediante el Informe No. 617-2013-SGDU-OOPP-MDM, el Jefe de Obras Públicas de la Municipalidad, solicitar la inclusión en el PIA 2014 las siguientes obras



- CREACIÓN DE CENTRO RECREATIVO Y DEPORTE EN EL DISTRITO DE MAJES CAYLLOMA-AREQUIPA APROBADO CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL NRO. 576-2013-GM/MDM POR EL MONTO DE S/. 10 386 .743 .27
- AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN COMUNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES CAYLLOMA- AREQUIPA APROBADO CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL NRO. 577-2013-GM/MDM POR EL MONTO DE S/. 884 .212 76
- CREACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA EN EL ASENTAMIENTO B-3 CP BELLO HORIZONTE DEL DISTRITO DE MAJES CAYLLOMA- AREQUIPA APROBADO CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL NRO. 577-2013-GM/MDM POR EL MONTO DE S/. 649 473.57



Que, La Jefa de la Oficina de Presupuesto, por Informe No. 002-2014-SGPPYR-MDM, señala que los proyectos antes señalados contara con la debida viabilidad presupuestal en el presupuesto 2014 de acuerdo a las siguientes cadenas programáticas:

1. OBRA: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN EL AREA DE GESTION COMUNAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES, DISTRITO DE MAJES, CAYLOMA, AREQUIPA



FUNCIÓN	03	: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA FUNCIONAL	006	: GESTION
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	0010	: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
PROYECTO	2188426	: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN EL AREA DE GESTION COMUNAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES, DISTRITO DE MAJES, CAYLOMA, AREQUIPA

CATEGORÍA DEL GASTO (*)

GASTOS DE CAPITAL

2.6.2.2.1.2 - COSTO CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 853,352.57
2.6.2.2.1.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA – SERVICIOS (Supervisión)	S/. 3,360.19
2.6.2.2.1.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA – SERVICIOS (Mitigación)	S/. 20,000.00
2.6.8.1.3.1 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 7,500.00
TOTAL	S/. 884,212.76

(*)Clasificadores de gasto conforme al Presupuesto Analítico remitido con el Proveído N° 000001172-SGDU-MDM

Av. Municipal Mz. 3EF Lote F-3
Villa El Pedregal - Majes - Caylloma - Arequipa - Perú
Telefax: (054) 586071 / 586135 / 586784

Con la Fuerza de todas las Sangres



Municipalidad Distrital de

Majes

000022

2. OBRA: CREACION DE LA PLAZA CÍVICA EN EL ASENTAMIENTO B3, C.P. BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE MAJES - CAYLLOMA - AREQUIPA.

FUNCIÓN 17 : AMBIENTE
PROGRAMA FUNCIONAL 055 : GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
SUBPROGRAMA FUNCIONAL 0125 : CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO
PROYECTO 2166932 : CREACION DE LA PLAZA CÍVICA EN EL ASENTAMIENTO B3, C.P. BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE MAJES - CAYLLOMA - AREQUIPA

CATEGORÍA DEL GASTO (*)

GASTOS DE CAPITAL

2.6.2.3.6.2 - COSTO CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 610,954.37
2.6.2.3.6.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS (Supervisión)	S/. 22,000.00
2.6.2.3.6.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS (Liquidación)	S/. 2,832.00
2.6.2.3.6.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS (Mitigación)	S/. 3,587.20
2.6.8.1.3.1 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 10,100.00
TOTAL	S/. 649,473.57

(*) Clasificadores de gasto conforme al Presupuesto Analítico remitido con el Proveído N° 000001074-SGDU-MDM

3. OBRA: CREACION DEL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL, DISTRITO DE MAJES - CAYLLOMA - AREQUIPA.

FUNCIÓN 21 : CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA FUNCIONAL 046 : DEPORTES
SUBPROGRAMA FUNCIONAL 0102 : INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
PROYECTO 2162204 : CREACION DEL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL, DISTRITO DE MAJES - CAYLLOMA - AREQUIPA

CATEGORÍA DEL GASTO (*)

GASTOS DE CAPITAL

2.6.2.3.99.2 - COSTO CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/. 9,986,568.27
2.6.2.3.99.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS (Supervisión)	S/. 153,000.00
2.6.2.3.99.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS (Liquidación)	S/. 18,000.00
2.6.2.3.99.5 - COSTO POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	S/. 121,594.20
2.6.8.1.3.1 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 107,581.00
TOTAL	S/. 10,386,743.27

Que el Dictamen de nro. 0007-2014-SGAJ-MDM señala que es procedente la incorporación de los proyectos señalados anteriormente en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Majes 2014.

Que, se encuentra con opinión favorable de la Comisión Ordinaria de Regidores de Infraestructura mediante dictamen de comisión nro. 001-CORI-2014-MDM

Que, según lo establecido en el artículo 20 numeral 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es atribución del Alcalde ejecutar los acuerdos del Concejo Municipal, bajo responsabilidad.

Que, de conformidad a lo dispuesto por el inciso 2 del Art. 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 respecto a las atribuciones y obligaciones de los Regidores concordante con las facultades conferidas por el Artículo 14°, del Reglamento Interno del Concejo de la Municipalidad Distrital de Majes, promulgada mediante Ordenanza Municipal Nro. 021-2007-MDM, puesto a consideración del Pleno del Concejo Municipal en sesión ordinaria y Previo el debate sobre el Particular, con voto ordinario, por UNANIMIDAD.

Av. Municipal Mz. 3EF Lote F-3
Villa El Pedregal - Majes - Caylloma - Arequipa - Perú
Telefax: (054) 586071 / 586135 / 586784

Con la Fuerza de todas las Sangres



Municipalidad Distrital de

Majes

000021

SE ACORDÓ

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Incorporación del proyecto de inversión al Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Majes PIA 2014, para la ejecución de la obra **"CREACIÓN DE CENTRO RECREATIVO Y DEPORTE EN EL DISTRITO DE MAJES CAYLLOMA-AREQUIPA POR EL MONTO DE S/. 10,386,743.27 (DIEZ MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 27/100 NUEVOS SOLES)"**

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la Incorporación del proyecto de inversión al Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Majes PIA 2014, para la ejecución de la obra **"AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN EL ÁREA DE GESTIÓN COMUNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES CAYLLOMA- AREQUIPA POR EL MONTO DE S/. 884,212.76 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE CON 76/100 NUEVOS SOLES)"**

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la Incorporación del proyecto de inversión al Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Majes PIA 2014, para la ejecución de la obra **"CREACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA EN EL ASENTAMIENTO B-3 CP BELLO HORIZONTE DEL DISTRITO DE MAJES CAYLLOMA- AREQUIPA POR EL MONTO DE S/. 649,473.57 (SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 57/100 NUEVOS SOLES)"**

ARTICULO SEGUNDO.- PÓNGASE en conocimiento la presente resolución a la Gerencia Municipal, Sub. Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub. Gerencia de Desarrollo Urbano, Sub. Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización y demás áreas de la Municipalidad para los fines consiguientes, conforme lo establece la Ley.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
CAYLLOMA-AREQUIPA
Sr. *[Firma]*
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
CAYLLOMA-AREQUIPA
Abog. *[Firma]*
SECRETARIO GENERAL